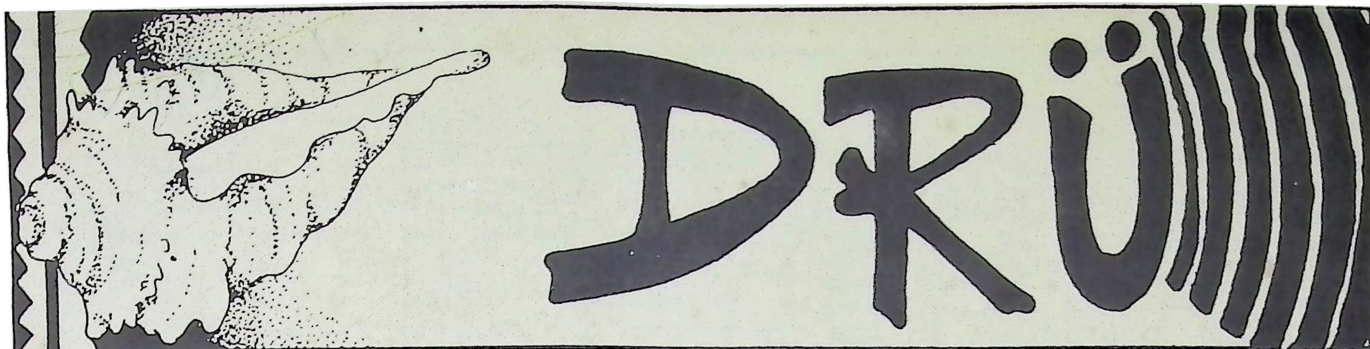




PARA SERVIR A LA CAUSA GUAYMI.

"No permitan que desaparezcan sus culturas, porque manifiestan el genio permanente y la dignidad de sus razas. Hagan que otros participen en ellas, enséñenlas a sus hijos.

Sus cantos,
sus narraciones,
sus danzas,
sus lenguas,
nunca deben ser abandonados".

Juan Pablo II, a los indígenas en Canadá.

Foto: Chigón T.



CONTENIDO

Editorial.....	2
¿Qué hacer?.....	4
Kugwe Kira.....	6
¿Qué leemos?.....	7
Cartas al editor.....	7
500 años.....	8
Drü Documentos.....	10
Drü Mapas.....	12
¿Celebrar invasión?..	13
Noticomentarios.....	14
Drü Amerindia.....	15

AÑO 2, No. 10

JULIO/AGOSTO 1989

COMARCA NGOBE, PANAMA

— precio : 50 centavos —

"Lo supo el clérigo y dijo : Señor, si vieses maltratar a Nuestro Señor Jesucristo, poniendo las manos en él y afligiéndolo e insultándolo con muchos vituperios, ¿no rogaríais con todas vuestras fuerzas que os lo diesen para adorarlo y servir y hacer con él todo lo que como verdadero cristiano deberíais hacer, y respondió : Sí, por cierto. Y si no os lo quisieran dar sino vender, ¿no lo compraríais? Sin duda alguna, dijo él. Pues de esa manera, señor, he hecho yo, porque yo dejo en las Indias a Jesucristo, azotado, afligido, abofeteado y crucificado, no una sino millares de veces, de parte de los españoles que destruyen aquellas gentes y les quitan el espacio de su conversión, quitándoles la vida antes de tiempo..."

(Bartolomé de Las Casas en Historia de las Indias)



Te recuerdo todavía -la única vez que te vi- ahí sentado en el salón, en la última fila, como quien no quiere ninguna distinción, entre tus hermanos indios, los más tuyos. Tu expresión era de increíble serenidad, incluso diría que de oración constante. En los cinco días que duró el Encuentro te vi platicando varias veces con el Otavalo, con el Aymara, con el Shuar, con los Quechua. Realmente eran tus preferidos, como lo fueron de Jesús.

Te veía y quería hablarte, pero me sentía demasiado pequeño. Quizás te miraba con esa actitud ridícula que tenemos ante los "famosos" : queremos hacer preguntas "inteligentes" para "quedar bien". Para el mundo latinoamericano -eclesial y no eclesial-eras famoso. Para unos, por ser un obispo "rojo, comunista, subversivo"; para otros -los más-, por ser obispo-hermano de los más empobrecidos, por ser el "obispo del indio". Total, que cuando por fin me atreví a hablarte dije no se qué tontería de alabanza y por supuesto no te gustó.

Recuerdo cuando hablaste -pocas veces hablaste, porque eras oyente respetuoso- sobre Guatemala y las masacres de indígenas. Fuiste bien duro en tu lenguaje, pero entiendo que es la dureza del Evangelio dirigida a quienes asesinan a los hijos indefensos de Dios.

Hoy, al recordar que hace un año nos dejaste para ir a gozar de la alegría inmensa de Dios Nuestro Padre, te quiero platicar de algo que me hace decir ti brugwó tare tie (me duele mi corazón). En Panamá estamos en una gran crisis : son muchos años de corrupción, mal manejo de la administración pública, desprecio por todo el que no tenga uniforme, imposiciones arbitrarias, encarcelamientos, torturas e incluso asesinatos. Por si esto fuera poco, los gringos -los siempre presentes gringos- siguen metiéndose en nuestras vidas y haciendo grave daño.

Esta semana, como una forma bien dolorosa de sentir esta situación, conocí a dos ancianos enfermos. Ambos tuberculosos. Ella, con bocio y con una delgadez extrema, de esas que hacen sentir la presencia de la muerte; él, además, ciego. Lloré ante ellos y lo único que pude decirles fue que les daría algo de comida y los llevaría diario a recibir el tratamiento médico. Luego me avisaron que otro señor amigo, también indígena, lo habían bajado de urgencia (luego de seis horas en hamaca) y el diagnóstico era, otra vez, tuberculosis.

Tú sabes que esa enfermedad es producto de la mala alimentación, es decir, de la pésima distribución de la riqueza de este país. Bueno, sobre este tema, yo no tendría nada que enseñarte, más bien al revés. Pero lo que quiero comunicar es que siento una gran preocupación : creemos, con Bartolomé de Las Casas, con los santos y tantos testigos de la fe, que Jesús está

y sufre en los azotados, oprimidos, empobrecidos, en los crucificados de la historia. Pero, ¿qué estamos haciendo realmente para que la Palabra de Jesús no parezca promesa vacía? Ante la mentira, la burla a la dignidad, la tortura y la muerte, ¿qué hacemos los cristianos?

El amor y respeto a los indígenas llegó a formar parte de tu existencia, tú lo dijiste una vez. ¿Cómo encarnar eficazmente ese amor y ese respeto?

Hacemos muchas reuniones, planeamos muchas cosas, pero el país sigue en gran crisis y a los políticos no les importa qué les sucede a los indígenas, estos sólo les sirven de escalón para otras cosas. ¿Creemos en la Iglesia de los pobres, como tú decías o más bien creemos en un grupo de elegidos, dirigentes "sagrados" que predicán, ordenan y deciden, pero no sufren nada de la realidad del indio?

Ti brugwó tare tie porque mis hermanos sufren y son parte de mi vida. Desde donde estás te pido que nos ayudes a entender que la amistad de los pobres es una gracia de Dios, que si formamos parte del Cuerpo de Cristo, cualquier dolor es nuestro dolor, que de verdad ellos nos evangelizan, que no es con palabras como vamos a construir el Reino sino con hechos, con entrega y con mucho amor.

Poco antes de morir tú dijiste a los indios del Ecuador : "Sepan que los amé, que por ellos y por su autodeterminación ofrezco mi sufrimiento". Tu muerte fue parecida a la de muchos pobres, dolorosa, pero en ese dolor supiste poner el empeño de toda tu existencia : el amor por la vida plena de los pueblos indígenas. Intercede por nosotros para que sepamos entregar igualmente nuestras vidas.

hoy más que nunca, Ngöbō reba móben,

Panamá, 31 de agosto de 1989.

Chigón Tódobu





¿QUE HACER?

En esta ocasión no presentamos ninguna experiencia concreta del caminar de nuestra Iglesia en Panamá. Veremos unos extractos de un artículo de un obispo salesiano del Brasil, Dom Walter Iván de Azevedo (Obispo de San Gabriel da Cachoeira - Río Negro), sobre la Cultura Indígena y su importancia para la evangelización. En el artículo es bien claro que el obispo ha partido de su experiencia pastoral, por eso consideramos importante incluirlo en esta sección de nuestro Boletín.



"Conocer e investigar culturas... Entonces ¿tenemos que ser todos doctores? No. Pero humildes y asiduos aprendices, eso sí.

Aprender de ellos, los indígenas, el sentido profundo de los mitos, ritos, costumbres, lenguaje y manera de pensar, para que el mensaje cristiano se exprese a través de ellos, éste debería ser el objetivo más intensamente anhelado por todo misionero.

Todo esto es hoy plenamente aceptado por todos los misioneros, en el campo de los principios. Pero...¿y en la práctica?

a) ¿Qué hacer con las costumbres de los indígenas, sus fiestas, sus danzas, su arte? ¿Cómo tratamos todo esto actualmente? Si promovemos una danza indígena tan sólo cuando visita la misión una autoridad o persona importante, reducimos a los indígenas a meros objetos de curiosidad. Si promovemos su artesanía solamente como fuente de comercio y no como manifestación del genio de una raza, dejamos perder su valor genuino y milenario.

¿Y cuál es nuestra actitud frente a sus fiestas? ¿Las combatimos porque siempre son acompañadas de vicios y sincretismo, o nos sometemos al trabajo muy difícil de separar el trigo de la cizaña, pero sin dejar perder el trigo?

b) ¿Cuál es nuestra conducta frente a su manera de pensar, sus categorías

mentales? El "primitivo" argumenta por imágenes, no por medio de conceptos abstractos. Es un lenguaje que es importante tomar en cuenta. Jesús usó ese lenguaje. Cuando, en la enseñanza o en el sermón, aplicamos nuestra manera conceptual de argumentar y así no se nos entiende, concluimos que ellos son de inteligencia inferior. No nos damos cuenta que el defecto está en nuestros métodos, en nuestros textos, en nuestro etnocentrismo.

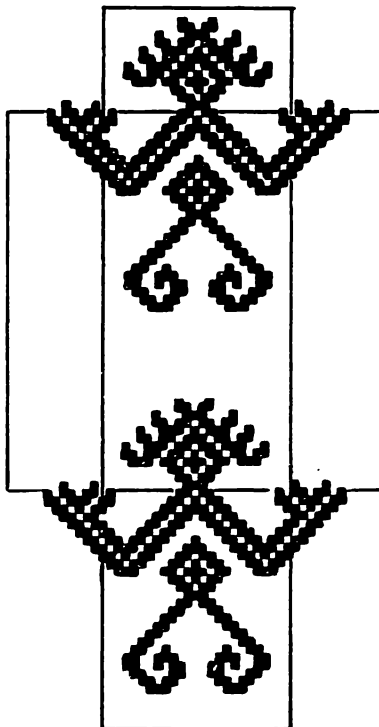
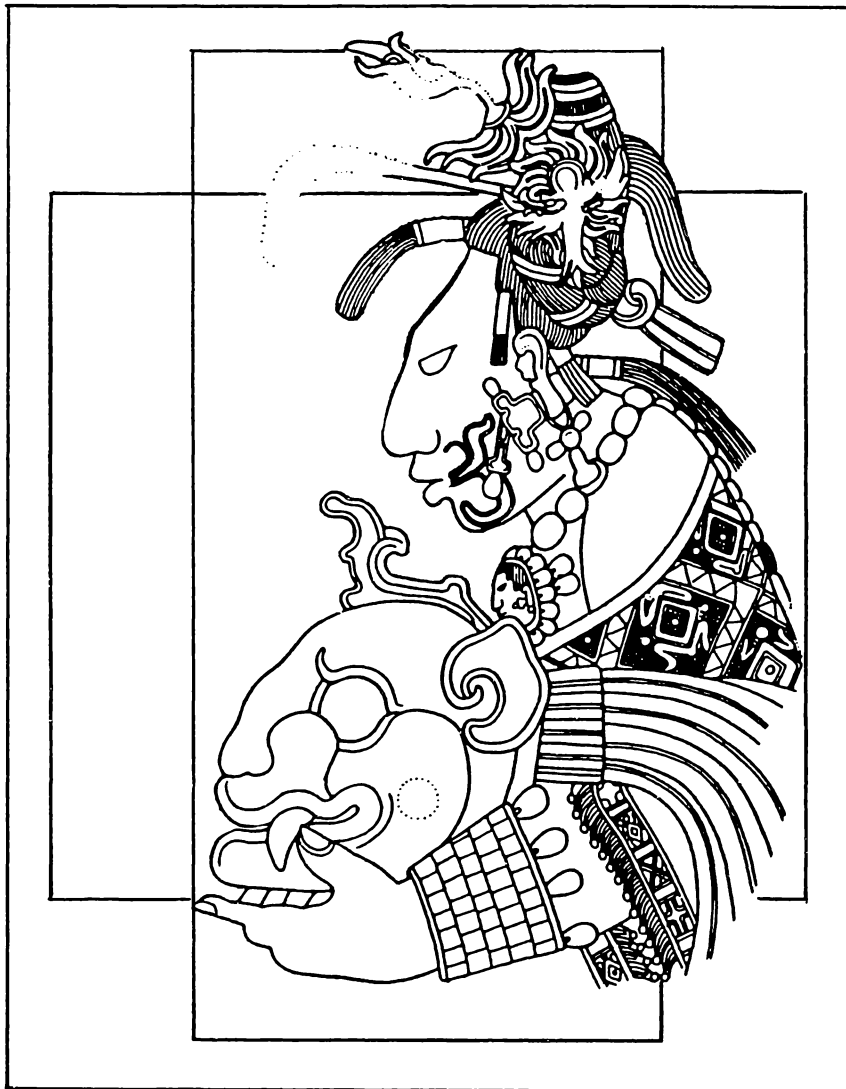
c) ¿Y cómo hacemos con sus símbolos? ¿Cuántos de nosotros conocen a fondo sus mitos o dan importancia a sus ritos? Existe aún quien considera los mitos solamente como leyendas curiosas y no como convicciones expresadas en forma narrativa y simbólica.

d) ¿Y cómo hacer con el idioma? Sabemos que es muy difícil aprender una lengua indígena. Pero, hay algo que todos podemos hacer : **apreciarla, mostrarle respeto e interés.** Pero, si nos dejamos contaminar por el prejuicio, muy común en la sociedad envolvente, de que ser indio es una situación social provisoria destinada a desaparecer, nunca sus idiomas nos parecerán importantes. Y nunca usar en la liturgia una lengua indígena, es una clara demostración de desinterés y hasta desprecio.

Pero, ¿cómo usarla sin comprenderla? ¿Cómo evitar el riesgo de traducciones ridículas y desvirtuadas?

Creo que el camino es crear, por lo menos a nivel de diócesis, un Equipo Mixto de reflexión y encarnación litúrgica, compuesto por un lado, de personas que saben de Liturgia y normas actuales de la Iglesia respecto de eso, y por otro, de indígenas capaces de transvasar en su propia cultura los elementos de la Fe y promover experiencias equilibradas de encarnación.

Pero, apreciar un idioma es solamente el primer paso. El segundo es **aprenderlo.** Se aprende día tras día. Vivir en una aldea indígena por cierto tiempo, puede ser útil, pero hablando con ellos en español...ni en cuarenta años se aprenderá.



Pero hay dificultades prácticas :

Falta una gramática didáctica y textos de lectura. ¿Para quién y para qué? Para el entrenamiento del mismo misionero; para el uso del alumno alfabetizado y del mismo indio adulto en su aldea; para que los no indios conozcan y aprecien la lengua y cultura de sus hermanos autóctonos; para que se difunda y desarrolle una **literatura indígena escrita.** No conservar como objeto de museo, sino como cosa viva y divulgar la cultura indígena, es un deber para nosotros y uno de los mayores beneficios que podemos hacer a esos pueblos.

Y finalmente, para que también la Iglesia se enriquezca espiritualmente con los símbolos y valores de las diferentes culturas.

KUGWE KIRA NI KAGA BOTDO DOANA



Ngóbe ja morogóre kaga jōgró nómóne tórómige dibire ta ne kore kó kwinbitdi abogon kibia botdóbe ne kore. Kibien jónbitdi ni ne doana mendeni nigani konsenda. Ye ngware ngotdóni kó kaibetde jodron konsendabe. Bó rūrúbón kwerere kōndó kwerere aratdo ñó botdó suto botdó mada mada.



Ni kaga ne doana mendeni namani tōbige jondron toani kwe botdó. Jōgró konsenda nómóne ja kani kisebitdi ka niere. Ni ne namani tōbige mada ñobotdó jondron. Jatdaninda bobitdida toaninda kwe bitdi nūganinda gwi dere angwane ue botdó bie doan nómóne ka niere botdó tórómige ñobotdó ñan nūgani gare ie. Bitdi kó ngwen ngware jōgró nómóne nigen kibien. Bitdi doana niganinda bobitdida dego jondron toagore. Jondron nómónenda bobitdida toani kwe jūrū deani kwe bitdi kitdaninda kwe kugwóre ye ngware jondron neaningo jondron namani matde ja te be.



Doana ye jatdaninda gwó dere angwane ruóre nómóne ngetdrego, ruóre nómóne bren, ruóre krūtdanina. Doana ne namani nūtdūre ngóbe ne ara nómóne ngwen ningengo. Doanagwe jūrū deani bitdi migani ñugwótde kwe bitdi migani kwe ñótde bitdi biani kwe ni nómóne bren ye bitdi jatdaninda jerekóbe. Ye botdó gani kwe ni gwi nómóne ngwen ningengo gani kwe.



(niebare ngóbere L. Jódeberibu).



El trabajo de un agente de pastoral no indígena es fundamentalmente inculturarse, es decir, meterse en la cultura indígena hasta tal punto que sea como un morir. A tal profundidad debe llegar esta inculturación que sea muy difícil "dar marcha atrás".

En esta línea, la lectura-reflexión-estudio juega un papel decisivo. De ahí que consideremos importante sugerir lecturas, textos, documentos, etc, que nos sirvan para llevar adelante este objetivo primario de nuestra labor evangelizadora.



* Ideologías indigenistas y movimientos indios, Marie-Chantal Barre. "Las nacionalidades indias después de 1492 cargan con la ignominia de ser pueblos socialmente discriminados, racialmente segregados, económicamente explotados y políticamente oprimidos por causa de las castas europeizadas que dominan cada uno de nuestros países. En este libro, la autora trata de contrastar un poco las políticas indigenistas de los gobiernos y las demandas de los pueblos indios en A.L. Trata también de los movimientos indios, sus organizaciones y las perspectivas que hay en base a estas. (S. XXI, México, 1983).

* Fundamentos teológicos de la pastoral indígena en México, Comisión Episcopal para Indígenas. Extenso documento de los Obispos Mexicanos explicitan de una manera específica su opción "por una pastoral encarnada en el momento histórico que vive el país" y por una pastoral con los indígenas. En la primera parte hay cuestionamientos muy duros a la práctica pastoral anterior llegando a decir que "el corazón de la cultura indígena no se evangelizó totalmente". Hay fundamentación teológica amplia y se trata de llegar a conclusiones pastorales. Insiste en la no aculturación y en una pastoral encarnada. (CEM, México, 1988).



+ Las lecturas que aquí recomendamos pueden ser consultadas en el Centro de Documentación Indígena de ACUN (Centro Ju' Ni Ngóberewe, San Félix, Chiriquí).

CARTAS AL EDITOR



* Desde Santiago de Veraguas.

"Nos solidarizamos con el esfuerzo que realizan por hacer del periódico un instrumento auténticamente identificado con la cultura y causas indígenas, sigan adelante".

Luis Batista

Coordinador General - CEPAS

* Desde Bilwi, Nicaragua.

"Wan Prenka. Dawan, yang nani manra bila kaikanka bri baungwisna ba karnikas sna, man nusma yawan nani ba swapnikira atia sa, help wan muns, wan saurka nani bri ba kakaira takbia bara dia yawan nani sut dauki ba dukiara tengki mai wibia. Wan Dawan Jisus Kraist ninara mamkabi baungwisna". No entendemos nada de lo transcrito, pero es en Mískito y ha sido tomado del Boletín "Wan Prenka" que regularmente nos envía el compañero David Zywiec, sacerdote católico capuchino que trabaja en medio de aquel pueblo.



Con esta sección del DRÜ pretendemos tener un lugar permanente donde conocer, reflexionar, profundizar y compartir esperanzas sobre esa realidad que unos llaman celebración, otros invasión, otros descubrimiento, otros inicio de evangelización, otros encuentro de culturas, otros choque violentísimo de culturas y que, en definitiva, son 500 años del inicio de un proceso complejo y profundo que aún no acabamos de comprender ni de valorar totalmente.

Trataremos de hablar de las luces y sombras de nuestra Iglesia y de la sociedad que se fue formando, traeremos al papel historias sobre personajes y líderes indígenas, casos y sucesos del tiempo de la conquista y la colonia, relatos de los indígenas tratando de explicar su propia realidad, etc., todo aquello que nos de alguna parte del inmenso mosaico que se ha ido formando en estos cinco siglos y que ahora nos preparamos para recordar. Ojalá lo hagamos con justicia y misericordia.

PROTECTORES DE INDIOS

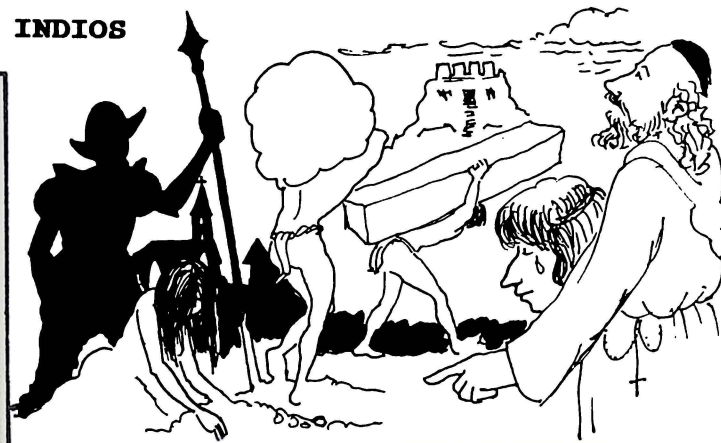
JULIAN GARCÉS (1452-1542)

Fraile dominico que fue "ganado a la causa indigenista por Bartolomé de Las Casas. Fue el primer obispo de Tlaxcala, México y su labor principal fue la defensa del indio. Viajando hacia su obispado se detuvo en la isla Española y dialogó con Montesinos, Berlanga, Las Casas y allí recibió las orientaciones fundamentales para cumplir su cargo de Protector de Indios.

Llegó a México en 1528 y estuvo en Tenochtitlán, la capital, siendo solidario con Zumárraga. En 1530 fue a residir en Tlaxcala, importante población indígena. El fue quien movió al Papa Pablo III a escribir a favor de los indios.

La **Carta Latina** escrita por Garcés queda como recuerdo de uno de los documentos más importantes de la historia de la iglesia Católica en defensa de la dignidad humana. En esa carta se esboza una verdadera teología de la misión. Por una parte se exaltan las grandes cualidades de los maya-azteca y, por otra, muestra una visión de Iglesia abierta y misionera.

* (Tomado de E. Dussel, El Episcopado L.A. y la liberación de los pobres).

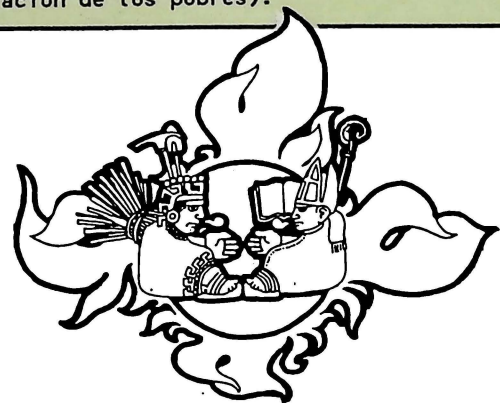


JUAN DE ZUMARRAGA (1468-1548)

Fraile franciscano, fue el primer obispo y arzobispo de México. Desde su llegada a esta ciudad tuvo problemas con Nuño de Guzmán, presidente de la Audiencia quien cometió muchos crímenes contra los indios, entre ellos el vender esclavos y el quemar vivo al rey de Michoacán.

Fue nombrado obispo siendo ya algo viejo y nunca pudo aprender la lengua de los mexicanos, sin embargo poseía un espíritu de sencillez y humildad que le permitía comprender y ser amado por sus "indios". Fundó el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, para los hijos de los indígenas. Allí se intentó que aprendieran a leer, escribir, música, Sagrada Escritura y algunas cuestiones más, de tal manera que había quienes acusaban que aquel lugar era el infierno.

Introdujo la imprenta en el continente y fundó el primer hospital de México. Fue organizador de las llamadas Juntas Eclesiásticas en las cuales se organizaba la vida de la Iglesia y se llegaba a conclusiones profundamente cristianas como aquello de la Junta de 1546: "La guerra que ese hace a los indios es temeraria, injusta, perversa y tirana".



VISION DE LOS VENCIDOS *

EL TABACO

Los indios carirí había suplicado al Abuelo que les dejara probar la carne de los cerdos salvajes, que todavía no existían. El Abuelo, arquitecto del Universo, secuestró a los niños pequeños del pueblo carirí y los convirtió en cerdos salvajes. Hizo nacer un gran árbol para que huyeran hacia el cielo.

Los indios persiguieron a los jabalíes, tronco arriba, de rama en rama y consiguieron matar a unos cuantos. El Abuelo ordenó a las hormigas que derribaran el árbol. Al caer, los indios se rompieron los huesos. Desde aquella caída, todos tenemos los huesos partidos y por eso podemos doblar los dedos y las piernas o inclinar el cuerpo.

Con los cerdos salvajes muertos, se hizo en la aldea un gran banquete. Los indios rogaron al Abuelo que bajara del cielo, donde cuidaba a los niños salvados de la cacería, pero él prefirió quedarse allá. El Abuelo envió el tabaco, para que ocupara su lugar entre los hombres.



LOS RIOS Y LA MAR

No había agua en la selva de los choco. Dios supo que la hormiga tenía y se la pidió. Ella no quiso escucharlo. Dios la apretó la cintura, que quedó finita para siempre y la hormiga echó el agua que guardaba en el buche.

-Ahora me dirás de dónde la sacaste. La hormiga condujo a Dios hacia un árbol que no tenía nada de raro.

Cuatro días y cuatro noches estuvieron trabajando las ranas y los hombres, a golpes de hacha, pero el árbol no caía del todo. Una liana impedía que tocara la tierra.

Dios mandó al tucán: -Córtala. El tucán no pudo y por eso fue condenado a comer los frutos enteros. El guacamayo cortó la liana, con su pico duro y afilado.

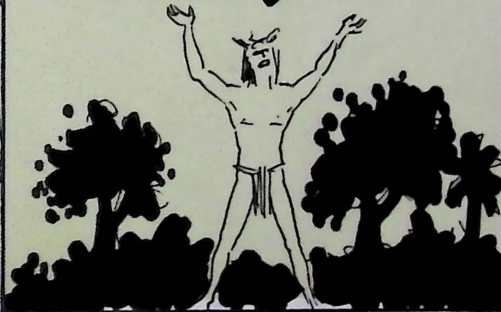
Cuando el árbol del agua se desplomó, del tronco nació la mar y de las ramas, los ríos. Toda el agua era dulce. Fue el Diabolo quien anduvo echando puñados de sal.

* (Tomado de E. Galeano, Memoria del Fuego, T. I).



LA LENGUA DEL PARAISO

Los guarao,
que habitan los
suburbios del
Paraíso Terrenal,
llaman al arcoiris
serpiente de collares
y mar de arriba
al firmamento.
El rayo es el
resplandor de la
lluvia.
El amigo,
mi otro corazón.
El alma,
el sol del pecho.
La lechuza,
el amo de la
noche oscura.
Para decir bastón,
dicen nieta continuo
y para decir
perdono,
dicen olvido.





Continuamos en este número del DRÜ la publicación de una serie de documentos internacionales que pueden ser instrumentos para nuestros hermanos indígenas en sus luchas por la tierra, por una mejor organización, por el respeto y desarrollo de sus culturas, en fin, por la defensa de sus causas justas. Por supuesto, todo documento tiene sus cosas positivas y sus cosas negativas y eso es lo que tenemos que estudiar y reflexionar. En esta ocasión presentamos un proyecto de **declaración de los derechos humanos de los pueblos indígenas**. Este documento fue presentado a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en junio de 1988.

DECLARACION UNIVERSAL SOBRE DERECHOS INDIGENAS (proyecto)

La Asamblea General,

Considerando que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás seres humanos en cuanto a dignidad y derechos de conformidad con las normas internacionales existentes, al tiempo que reconoce el derecho de todas las personas y grupos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser tratados como tales,

Considerando que todos los pueblos y grupos humanos han contribuido al progreso de las civilizaciones y las culturas que constituyen el patrimonio común de la humanidad,

Reconociendo la necesidad de promover y proteger los derechos y características que tienen su origen en la historia, la filosofía de vida, las tradiciones y las estructuras sociales indígenas, en particular por cuanto están vinculadas a las tierras que los grupos han ocupado tradicionalmente,

Preocupada por el hecho de que muchos pueblos indígenas no hayan podido disfrutar y afirmar sus derechos humanos inalienables y libertades fundamentales, lo que con frecuencia da lugar a una insuficiencia de tierras y de recursos, a pobreza y privaciones que, a su vez, pueden llevar a la rebelión contra todas las formas de opresión,

Convencida de que todas las doctrinas y prácticas de superioridad racial, étnica o cultural son jurídicamente falsas, moralmente condenables y socialmente injustas,

Reafirmando que, en el ejercicio de sus derechos, los pueblos indígenas deben estar libres de distinciones adversas o de discriminación de todo tipo, Haciendo suyos los llamamientos en pro de la consolidación y el fortalecimiento de las sociedades

indígenas y de sus culturas y tradiciones mediante el etnodesarrollo y una participación completa en todos los demás esfuerzos pertinentes de desarrollo y en consultas al respecto,

Subrayando la necesidad de que se preste atención especial a los derechos y los conocimientos de las mujeres y niños indígenas,

Estimando que los pueblos indígenas deben tener libertad para administrar sus propios asuntos en la mayor medida que sea posible, al tiempo que disfrutan de igualdad de derechos con los demás ciudadanos en la vida política, económica y social de los Estados,

Pidiendo a los Estados que cumplan y apliquen eficazmente todos los instrumentos internacionales de derechos humanos en lo que se refiere a los pueblos indígenas,

Reconociendo la necesidad de que se establezcan normas mínimas que tengan en cuenta las distintas realidades de las poblaciones indígenas en todas las partes del mundo,

Proclama solemnemente los siguientes derechos de los pueblos indígenas y pide a todos los Estados que adopten prontamente medidas eficaces para su aplicación,

Parte I

1. El derecho al pleno y efectivo disfrute de todos los derechos y libertades fundamentales, así como a la observancia de las responsabilidades correspondientes, reconocidos universalmente en la Carta de las Naciones Unidas y en los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes.



2. El derecho a ser libres e iguales a todos los demás seres humanos en cuanto a dignidad y derechos y a no estar sujetos a distinciones adversas o a discriminaciones de tipo alguno.

Parte II

3. El derecho colectivo a existir y a ser protegidos contra el genocidio, así como el derecho individual a la vida, la integridad física, la libertad y la seguridad de la persona.

4. El derecho colectivo a mantener y a desarrollar sus características e identidad étnicas, inclusive el derecho de los pueblos y las personas a llamarse por sus nombres propios.

5. El derecho colectivo a protección contra el etnocidio. Esta protección comprenderá, en particular, la prevención de todo acto cuyo objeto sea privarles de sus características o identidad étnicas, de toda forma de asimilación o integración forzosa, o de la imposición de estilos de vida extranjeros y toda propaganda dirigida contra ellos.

6. El derecho a preservar su identidad y tradiciones culturales y a llevar adelante su propio desarrollo cultural. Los derechos a las manifestaciones de sus culturas, comprendidos los lugares arqueológicos, los artefactos, los diseños, la tecnología y las obras de arte, corresponden a los pueblos indígenas o a sus miembros.

7. El deber de los Estados de ofrecer, dentro de los recursos disponibles, la asistencia necesaria para el mantenimiento de su identidad y su desarrollo.

8. El derecho a manifestar, enseñar, practicar y observar sus propias tradiciones y ceremonias religiosas y a mantener y proteger los lugares sagrados y cementerios y a tener acceso a ellos con esos fines.

9. El derecho a mantener y utilizar sus propios idiomas, inclusive a los fines administrativos, judiciales y otros fines pertinentes.

10. El derecho a todas las formas de educación, inclusive, en particular, el derecho de los niños a tener acceso a la educación en sus propios idiomas y a establecer, estructurar, dirigir y controlar sus propios sistemas e instituciones educacionales.



PARA SERVIR A LA CAUSA QUAYMI.

DRÜ

Publicación Bimestral

Edita: **Acción Cultural Ngóbe
(ACUN)**

Dirección: **Centro Misional
Ju Ni Ngóberegwe
San Félix, Chiriquí
República de Panamá**

Diagramación: **Machu**

Dibujos: **Heri / Patricia**

DRÜ significa caracol en el idioma Ngóbere; **ü** se pronuncia como **u** pero sin redondear los labios.

* DRÜ / NOTINDIO *

Ficha de Suscripción

Nombre: _____

Dirección: _____

Suscripción por un año:

Panamá.....U.S. \$ 5.00

Exterior.....U.S. \$ 7.00

6 números del DRÜ y 4 números de NOTINDIO.

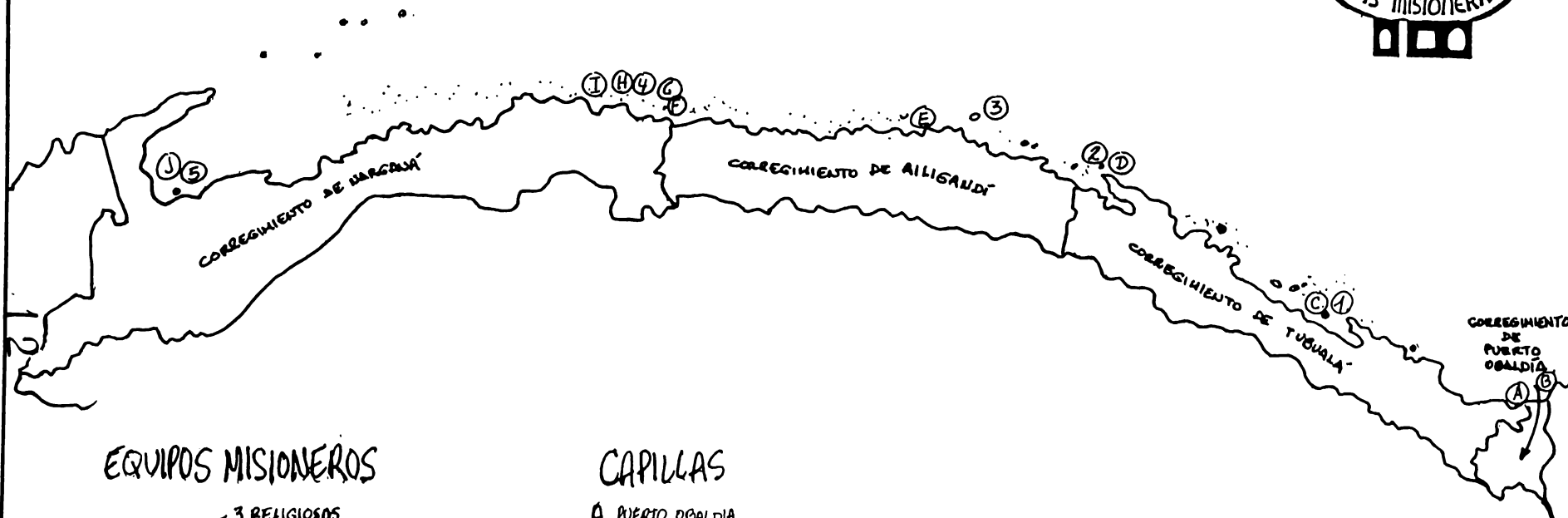
Enviar cheque o giro a nombre de:

**Jorge Sarsanedas o
Benigno Fernández.**

11. El derecho a promover la información y la educación interculturales, reconociendo la dignidad y la diversidad de sus culturas, y el deber de los Estados de adoptar las medidas necesarias entre los demás sectores de la comunidad nacional con objeto de eliminar los prejuicios y fomentar el entendimiento y las buenas relaciones.

(continuará)

EQUIPOS MISIONEROS Y CAPILLAS DE LA IGLESIA CATOLICA EN LA COMARCA DE KUNA YALA, PANAMA.



EQUIPOS MISIONEROS

1. MULATUPU — 3 RELIGIOSAS
1 LAICA
1 SACERDOTE RELIGIOSO
2. USTUPU — 1 LAICO
UNA LAICA
1 SACERDOTE DIOCESANO
3. S. IGNACIO TUPILE — 1 SACERDOTE DIOCESANO NATIVO.
4. NARGANA — 3 RELIGIOSAS
1 SACERDOTE RELIGIOSO
5. CARTI SUGTUPU — 2 RELIGIOSO
UNA LAICA
1 SACERDOTE RELIGIOSO NATIVO.

CAPILLAS

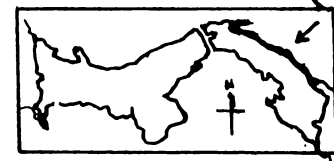
- A. PUERTO OBALDIA.
- B. LA MIEL.
- C. MULATUPU.
- D. USTUPU.
- E. PLAYON CHICO.
- F. TIGANTIKI.
- G. NARGANA.
- H. CORAZON DE JESUS.
- I. RIO AZUCAR.
- J. CARTI SUGTUPU.

AREAS : 550,000 HECTAREAS

HABITANTES: 34,500 HABS.

ETNIA : KUNA.

IDIOMA : KUNA.





¿CELEBRAR INVASION?

* Entrevista hecha por Noticias Aliadas a Luis Maldonado, coordinador de la campaña "500 años de resistencia india" lanzada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Transcribimos parte de esta entrevista como un homenaje también al insigne luchador de la causa indígena : Don Leonidas Proaño.

NA : ¿Cuándo se inició la campaña indígena contra la celebración de los 500 años de la conquista española?

LM : Fue el 19 de abril de 1988, fecha oficial del Día del Indio, en la que el gobierno ecuatoriano promueve el folklore en un intento de congraciarse con las poblaciones indígenas. Escogimos ese día porque queríamos que el gobierno recordara que ahora en el territorio del Ecuador vivimos nueve nacionalidades indígenas. Aunque representamos el 40% de la población del país, se nos priva del derecho humano más elemental : el derecho a decidir sobre nuestro propio destino.

NA : Esas nacionalidades ¿tienen acceso al poder político en Ecuador?

LM : No tenemos poder político. Jamás un miembro de gabinete alguno ha sido un indio. Incluso nos han quitado nuestros nombres. Los partidos políticos de izquierda se han limitado a hacer un análisis económico para explicar la opresión que sufren las mayorías pobres de nuestro país. La izquierda no ha tomado en consideración la diversidad cultural de Ecuador.

NA : ¿La campaña de resistencia india se viene impulsando sólo en Ecuador?

LM : No. Este año, en noviembre, esperamos realizar una reunión continental en Quito, donde todos los grupos indígenas podamos discutir un programa de acción para contrarrestar la celebración del quinto centenario.

NA : ¿Qué pretenden lograr con esta campaña de resistencia?

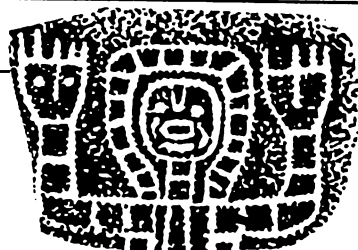
LM : Queremos presentar las cosas tal como han sido históricamente. Los europeos no descubrieron nada. Los invasores encontraron civilizaciones altamente desarrolladas. No hubo encuentro de dos mundos porque encuentro implica un diálogo. Hubo genocidio. Con la llegada de Colón se dio inicio a una guerra de conquista, explotación y dominación y, por ende, a un largo proceso de resistencia indígena.

Cuando los invasores llegaron nos vieron como animales. A la Iglesia Católica le tomó 40 años para reconocer que éramos seres humanos. Uno de los objetivos es redescubrir nuestra propia historia y tomar conciencia de cómo nuestros antepasados resistieron.

NA : ¿Qué exige la campaña a las iglesias?

LM : Pide dos cosas : primero, que las iglesias conciban la religión no como una institución sino como una opción de vida; y segundo, que se promueva una teología indígena.

(tomado de Noticias Aliadas No 25, Vol 26).



* Un año : El 31 de agosto de 1988 falleció, luego de dolorosa enfermedad, en Ecuador, el obispo católico Leonidas Proaño. Al momento de morir era obispo emérito de Riobamba y encargado de la Pastoral Indígena en aquel país. En Panamá no ha sido recordado más que en algunos ambientes reducidos. La situación del país ameritaría recordar a un cristiano valiente y comprometido con su pueblo como lo fue Don Leonidas, pero no ha sido así.

* Refugiados : Recibimos un boletín de Solidaridad con la Repatriación de los refugiados salvadoreños que están en Honduras. Este Boletín lo editan los novicios jesuitas que están en Panamá. El tema principal son los refugiados que hace nueve años tuvieron que huir a Honduras y hoy quieren regresar a su patria. Nos invitan a escribir, a hacer algo en favor de estos hermanos tan necesitados de apoyo. Si algún lector desea más información puede escribir a : Novicios sj, Apdo 9A-519, Panamá.

* Obispos e indígenas : Del 1 al 7 de setiembre se celebra en la ciudad de México un Encuentro Episcopal de Pastoral Indígena, del área de México, Centroamérica y Panamá. De nuestro país asistirán los Obispos Ariz (quien preside el Encuentro) y Ganuza, un representante del Obispo Núñez, el secretario ejecutivo del CoNaPI, un indígena Kuna y uno Guaimí, y un representantes de organismos que apoyan la Pastoral Indígena en nuestro país. En este Encuentro se tratará de revisar nuestras acciones pastorales a la luz de la realidad indígena y ver qué exigencias nos hace dicha realidad.

* Lauras se van : Las Hermanas Lauras, con 22 años de trabajo pastoral en la zona Guaimí de Tolé, han tomado la decisión de retirarse de estos lugares. La razón que han dado es que hay una norma en su Congregación de que cuando en un lugar de trabajo ellas consideran que su presencia no es tan necesaria porque las comunidades ya están caminando por sí mismas, entonces es hora de retirarse de ese lugar e ir a misionar a otra zona. Ellas consideran que en esta zona de Tolé ya hay suficientes estructuras eclesiales y que la gente puede caminar sola, de modo que en noviembre próximo se retiran. La verdad es que dejan un vacío difícil de llenar a corto plazo, pero respetamos su decisión y esperamos que a donde vayan, el Señor les ilumine y puedan inculturarse plenamente.

* Reuniones, Encuentros, Seminarios : En los próximos meses habrá una serie de reuniones y encuentros interesantes que tienen que ver con nuestros trabajos. Del 11 al 15 de setiembre habrá un Encuentro Latinoamericano de Comunicación y Cultura Popular, en la ciudad de Panamá. Del 20 al 24 del mismo mes habrá un Encuentro de Pastores y Laicos indígenas, en Santa Clara, Coclé, para abordar la realidad indígena del país. Este Encuentro está organizado por el Consejo Latinoamericano de Iglesias. Del 7 al 9 de octubre ha sido anunciada la celebración del Encuentro Sectorial Indígena de Educación Popular, como preparación para el Encuentro Nacional que será en noviembre (16-19).



Indios y comunidades de base : "Queremos agradecer a aquellos que ya hicieron alguna cosa en favor de nosotros, pero nos gustaria más que las CERs tomaran más conciencia de nuestra dignidad de pueblos, nos ayudaran en nuestras organizaciones indigenas y luchasen junto con nosotros por nuestra común liberación". Así hablaron los representantes de los pueblos indigenas que asistieron al 7o Encuentro Intereclesial de Comunidades Eclesiales de Base, que se realizó en Rio de Janeiro, del 10 al 14 de julio pasado. Participaron cerca de 1,800 personas y estuvieron representados 19 países de América; estuvieron también 85 obispos católicos. "Sabemos que es el pobre el que ayuda al pobre. Y nosotros, teniendo nuestras tierras, tendremos aún más fuerza para ayudar a otros pobres" (cfr. Porantim 120).

"Evangelió" esterilizador : Misioneros protestantes de la secta Nuevas Tribus, de EEUU, están bajo sospecha de haber esterilizado a 140 indios, que viven aislados en tres aldeas al norte de Brasil. La denuncia fue hecha por la FUNAI que, cuando tomó contacto por primera vez con los indigenas de la región del río Cumina-Panema, se sorprendió que no había niños menores de dos años. Los "misioneros" viven en la región desde 1982 y la FUNAI cree que estos les aplicaron algún método de esterilización o los indujeron a través de alguna orientación mística a interrumpir la procreación (cfr. Noticias Aliadas 25, Vol 26).

Tierra y Derechos Humanos : La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia afirmó que este año luchará para la elaboración y aprobación de una Ley de Comunidades Indigenas que reconozca los derechos y otorgue personería jurídica a los pueblos indigenas que habitan en el país. El Presidente de esta entidad, Obispo Villena, denuncia que el Estado boliviano ha dado a estos pueblos una ficción de ciudadanía, pues sus derechos inalienables como pueblos y como seres humanos continúan sin ser reconocidos. Según la Asamblea, la dominación sufrida por los pueblos indigenas es agravada por la explotación irracional de los recursos naturales que a título de explotación productiva y exportadora depredan y agreden físicamente el medio ambiente de estos pueblos (cfr. Amerindia 19).



Autodeterminación : Más de 500 indigenas pertenecientes a la etnia Wayuu y representantes nativos de otros países de la región reclamaron su derecho a promover y ejecutar sus propios programas de desarrollo. Esto fue en un encuentro de etnias que tuvo lugar en la península de La Guajira. Los principales problemas de los Wayuu son la falta de servicios públicos, sanitarios y educacionales. Reclaman también respeto hacia sus muertos, cuyos restos han sido trasladados a otras partes por una transnacional de Estados Unidos que explota el carbón de La Guajira (cfr. Noticias Aliadas 25, Vol 26).

Caminando hacia atrás : Así ha sido catalogada la revisión del Convenio 107 de la OIT, en la 76a Conferencia Internacional de dicha Organización. Este Convenio es actualmente el único instrumento internacional sobre los deberes de los Estados en relación a los indios, pero tiene un carácter asimilacionista que se intentó quitar en dicha reunión. Además se intentaba fortalecer los derechos indigenas y tribales sobre sus tierras y la promoción y fomento de su autodesarrollo. Sin embargo, no se pudo adoptar el término pueblos en vez del de poblaciones y el de territorios para designar la base física de los pueblos indigenas y tribales. Igualmente se intentó que se establecieran mecanismos de consulta antes de autorizar o emprender actividades de cualquier naturaleza que pudieran afectar a estos pueblos. Algo positivo fue que se logró quitar las referencias a políticas asimilacionistas o de integración (cfr. Porantim 120).



Ti tō nigraigo kó jōgró bitdi
 Ti tō diridi ni jōgró ye
 agwa kaibe ti ñan tō diridi
 ti tō ni mada ye dirigo siba
 ni ruóre kugwe kwin ribego
 abogón gróge ti noen ngwena.

Ti tō ni kabreye ja kugwe mugore
 kwe ti rabai ditde kógwe diridi
 ti tō ni kabreye ja kugwe mugore
 kwe ti rabai ditde kógwe diridi.

Nigwe digaigo mūre ribitde
 kugwe kóme jōgró ngotoite ta
 agwa kaibe ñan nigwe digaigo
 Ngōbō ara diebitdi nigwe diridi
 ni ruóre kugwe kwin ribego
 abogón gróge ani ngwena.

Kugwe ja niregro mun ani kónene
 sribi ja digró mun ani noene
 Ngōbōgwe rotdodre metre
 kógwe sribidre, nūnandre jóme
 ni ruóre kugwe kwin ribego
 abogón gróge ani ngwena.

Ja taredre jōgró Ngōbōtda ribere
 ja di biandre jae sribi kwinbotdó
 blitdadre jóme, ma morogo niedre
 kóe rabadre juto, abo kógwe muadre
 ni ruóre kugwe kwin ribego
 abogón gróge ani ngwena.

Mun bron nigrengo kó jōgróbitdi
 mun bron dirire ni jōgróye
 agwa kaibe ñan ani dirire
 ni mada kórere dirigo siba
 ni ruóre kugwe kwin ribego
 abogón gróge mun ani ngwena.

Yo quiero andar en todos los lugares
 quiero enseñar a toda la gente
 pero solito no quiero enseñar
 quiero otro que enseñe también
 hay gente que desea buenas palabras
 para ello yo voy adelante.

Yo quiero a muchos como compañeros
 para tener más fuerza para enseñar,
 quiero a muchos como compañeros
 para tener más fuerza para enseñar.

Para nosotros andar con fuerza
 para andar entre los males
 pero uno solo no puede andar
 con la fuerza de Dios enseñaremos
 hay gente que pide buenas palabras
 para ello vamos adelante.

La palabra para la vida la buscamos
 la fuerza pedimos a Dios
 pedimos que lo malo se borre
 con el trabajo y vivamos tranquilos
 hay gente que pide buenas palabras
 para ello vamos adelante.

Amar como hermanos pedimos a Dios
 darnos fuerza con el trabajo
 lo anuncia el compañero
 que se queda junto al pueblo
 hay gente que pide buenas palabras
 para ello vamos adelante.

Ustedes andan en todos lugares
 quieren enseñar a toda la gente
 pero solos no pueden enseñar
 llamen a los otros para enseñar
 hay gente que pide buenas palabras
 para ellos vayan adelante.

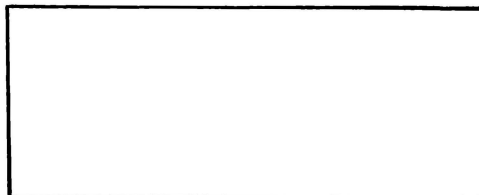
(colaboración de Choy Karibo)



DRÜ

PARA SERVIR A LA CAUSA QUAYMI.

Centro Misional
 Ju Ni Ngóberegwe
 San Félix, Chiriquí
 República de Panamá



IMPRESOS

VIA AEREA. AIR MAIL